



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **533-17**

Salta, **22 NOV 2017**
Expediente N° 12.410/17

VISTO la Resolución N° CD-723/17

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa Temporarily a la Lic. Angélica Beatriz FARFAN, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año.

Que el Secretario de la Sede Regional Orán Lic. Pedro Rueda, informa que la Lic. Angélica B. FARFAN tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 09 de Noviembre de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Angélica Beatriz FARFAN, D.N.I. N° 26.714.013, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto Temporario con dedicación Simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 09 de Noviembre de 2017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa